

**"EL AUTENTICO TRABAJO
ES CREACION,
ES CANTO DE VIDA,
ES ACCION DEL ALMA"**

GONZALO ARANGO

S

e desarrollará a través de este análisis el aspecto de la responsabilidad del contador público frente a la situación económica-social, tomando como marco de referencia algunos principios básicos de la contabilidad y resaltando la importancia que ésta tiene en la ejecución de nuestra labor como profesionales de la contaduría.

El código moral del contador define la profesión como, "La práctica social necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Cumpliendo la función social de control y distribución de la producción de bienes y servicios por medio de la comunicación de la información, acerca de la actividad económica y social de las entidades empresariales y gubernamentales".

El estado delega en el contador público funciones que le son inherentes encontrándonos que dentro de sus múltiples funciones está no sólo la de cuantificar y comunicar la información financiera, sino que como tarea primordial debe participar en la administración adecuada de los recursos de tal forma que con los beneficios económicos

RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR

Por: Gloria Elena Roldán Arango

Estudiante 5º año.

Facultad de Contaduría Pública. UNAULA

obtenidos se logren cubrir las necesidades de la comunidad. En concepto de la autora es también función del contador público la intervención en el manejo administrativo de los ingresos con el fin de que estos se orienten a cubrir las necesidades primarias de los sectores de más bajos recursos, tales como: Vivienda, salud, empleo, educación, etc...

Así, encontraríamos que nuestro papel como profesionales no sólo es cuantificar y analizar cifras, sino también contribuir al desarrollo social. Cuando hablo de desarrollo social me refiero al aporte que administrativamente podríamos dar al orientar los recursos a sectores abandonados por considerarse improductivos, pero que eficientemente explotados generarían utilidad con lo cual paulatinamente se cubrirían las necesidades de una comunidad cerrando la brecha y generando mayor beneficio social.

El Decreto 2160 de 1986 considera que el objeto de la contabilidad es medir la información financiera y producir los informes financieros, base para la toma de decisiones en una entidad económica.

Esta orientación le determina a la contabilidad gran cantidad de limitantes como son el de considerar la empresa como una Insula, al creer que la información contable debe referirse únicamente a las organizaciones empresariales y como colorario presentarse una ruptura entre la empresa y la comunidad.

Frente a esta concepción, se debe plantear un objeto más integral de la contabilidad como profesión, analizando su participación con relación a los diferentes componentes sociales, a saber: El estado, la comunidad y las entidades económicas.

En nuestro medio las empresas actúan en medio de dos mercados; el de insumos y recursos (Capital, tierra y trabajo) y el de bienes y servicios. Como producto final del proceso de circulación se entregan en el mercado bienes y servicios a la comunidad, recibiendo de ella un valor en términos

monetarios. De estas relaciones de intercambio surgen los impuestos al estado que retornan a la comunidad en forma de servicios y obras públicas.

Esta estructura de circulación económica analiza sólo la relación cantidad-precio desconociendo el factor fundamental de la economía: La sociedad y más aún, su participación en el plusvalor allí generado.

Así, un sistema de información que no contemple los factores sociales no puede conducir a la toma de decisiones adecuadas y aunque resulte muy complejo debe desarrollarse un sistema que además contemple la relación que envuelve este factor, el cual es medible y expresable a través del Balance Social.

En la medida que seamos capaces de sumergir la entidad económica dentro del contexto socio-económico en el cual se desenvuelve habitualmente, tendremos que hablar de una reactualización del objeto de medición de la contabilidad que nos permitirá formar nuevos criterios de evaluación de eficiencia que permita la optimización en la utilización de los recursos, llevando los beneficios a todos los participantes: Trabajadores, clientes, proveedores, estado, socios y comunidad.

Igualmente se requiere generar conciencia acerca de la participación y responsabilidad que las organizaciones tienen en el equilibrio social para lo cual se deben considerar diferentes áreas como las relaciones con la comunidad, el interés social a nivel cultural, recreativo y educacional, la creación de nuevas oportunidades, etc...

Así, en la medida en que el objeto de la contabilidad se dirija en la práctica al aspecto socio-económico se crearán mayores posibilidades cognoscitivas que contribuyen en parte a la solución de la problemática social.

Es responsabilidad nuestra contribuir al cambio social ordenado y ello significa transformar la práctica de la profesión hacia el incremento en la productividad y hacia el proceso de toma de

conciencia social para constituirnos en un factor determinante en el desarrollo económico.

De esta forma la profesión debe caracterizarse:

1. Por una permanente preocupación por el destino de la nación.
2. La continua búsqueda de nuevas alternativas fiscales que hagan menos gravoso el ingreso del que no posee, para que se cumpla el principio de que los sectores que poseen mayores recursos contribuyan en mayor grado al sostenimiento del estado, para que éste a su vez irrigue mayores beneficios a los sectores necesitados.

3. En la incesante lucha por crear nuestro propio conocimiento adecuado a la realidad del país, mediante la investigación científica que hará mucho más productiva nuestra labor.

4. Mediante la aplicación de nuestro propio criterio como profesionales en la emisión de estados financieros dando fe pública de su veracidad.

5. El tener la conciencia de saber que somos integrantes de una sociedad a la cual le prestamos servicios, y tener presente que cada uno de sus miembros, sin importar su posición en ella, merece vivir con decoro y dignidad.

